

Lic. Francisco Guajardo Martínez

De: Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]
Enviado el: Viernes, 03 de Abril de 2009 02:30 p.m.
Para:
Asunto: respuesta solicitud de información

**GUILLERMO MIJARES TORRES.
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 26 de marzo de 2009, a las 01:53 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/040/2009**, y en la que consulta: *“Titular de atención ciudadana de la ctainl”*; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: *“Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley...”*, me permito exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los diversos 1°, 2, 3, 4, 7, 116, 119 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y al ser lo solicitado por usted información de carácter público, se le responde que el Titular de Atención a la Sociedad de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, es el Licenciado Juan Flores Alanis, cuyas principales funciones son informar, atender y asesorar a la sociedad en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, cultura de la transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades, por lo que para tales efectos, es pertinente manifestarle que dicho servidor público puede ser localizado en las instalaciones de esta Comisión, sito Avenida Constitución poniente 1465-1, Edificio Maldonado, Zona Centro; a través del teléfono 10-01-78-15, o mediante el correo electrónico juan.flores@ctainl.org.mx.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**